Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°2774/2017

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores:
FELIPE AGHEMO S.R.L.
Avda. Madame Lynch c/ Arturo Alsina – Asunción
Teléf.:021– 503 424/ 505 817/ 525 364
RUC: 80002987-9
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: BERTA NUÑEZ
C.I.: 1359547
Fecha: 28-11-17 Hora: 12:30
Sello.

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2017 **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS" ID. 329.064.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6110 de fecha 20 de noviembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional **"ADQUISICIONDE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS",** llevado a cabo en fecha 28 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.:
CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2772/2017

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores:
NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli
Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch– Asunción
Teléf.:021– 525 484
RUC: 1009022-3
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Alicia Sanchez
C.I. 2.129.984
Fecha: 23-11-17 Hora: 12:40
Sello:

NM DISEÑOS De Nélida Mendoza
Rio Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Tel.: 021 525 484 - Fábrica: Itapé N°

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2017 **ADQUISICION DE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS" ID. 329.064.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6110 de fecha 20 de noviembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional **"ADQUISICIONDE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 28 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2775/2017

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores:
CLASSIC MOBLES S.A.
Yacaré Valija N° 350 c/ Edulfo Duarte – Lambaré
Teléf.:021– 925 104
RUC: 80074310-5
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Lic. Ricardo E. Cubilla M.
Administrador - Contador
C.I. 781407
Fecha: 23/11/17 Hora: 14:30
Sello: CLASSIC MOBLES S.A.

CLASSIC MOBL

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2017 **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS" ID. 329.064.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6110 de fecha 20 de noviembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional **"ADQUISICIONDE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS",** llevado a cabo en fecha 28 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2773/2017

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señores:
METAL FIG de José Figueredo Falcón
Ruta Mcal. Estigarribia Km 25 – Itaugua
Teléf.:0228– 639 266
RUC: 1546170-0
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Claudio F. Bertoni Fe
C.I.: 4555426
Fecha: 25-11-17 Hora: 11:50
Sello:

MF Metal Fig
Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 25
Tel.: (0228) 639 266
Itaugua - Paraguay

REF.: Licitación Pública Nacional N° 09/2017 **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS" ID. 329.064.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6110 de fecha 20 de noviembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional **"ADQUISICIONDE MUEBLES PARA FISCALIAS DE CAAZAPA, PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 28 de agosto de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: CONTRATOS